



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA

ESTADOS Nº. 009 Enero Veintiseis (26) de dos mil veintitrés (2023)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	2022-00529	EJECUTIVO	BAYPORT COLOMBIA S.A	JHON GILBERTO MARTINEZ BETANCUR	INADMITE DEMANDA	24-ene-23
2	2022-00559	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JOHN FREY GIRALDO GUERRA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	25-ene-23
3	2022-00575	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	HUMBERTO QUITIAN PEÑA DORANCE MUÑOZ LOPEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	25-ene-23
4	2022-00583	EJECUTIVO	COMPAÑÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NORA ANGELA GOMEZ Y OTROS	INADMITE DEMANDA	25-ene-23
5	2022-00597	EJECUTIVO	EDIFICIO ARBOLEDA DE LA ESTRELLA P.H	DANIEL ALEJANDRO CARDONA MONCADA y LINA MARCELA DIAZ CARDONA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	25-ene-23
6	2022-00603	EJECUTIVO	ELIHÚ MOSQUERA LLOREDA	GABRIEL MEJÍA ECHEVERRI	INADMITE DEMANDA	25-ene-23

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

RICARDO ANDRES CHAVARRIAGA TRÓCHEZ - Secretario

